Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

000719

USHUAIA, 08 NOV. 2024

VISTO el Expediente MS-E-54020-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de repuestos y accesorios destinados a las incubadoras, lámparas de luminoterapia y medidores de oxígeno emplazados en los Servicios de Neonatología de los Hospitales Regionales de la Provincia y el Centro Modular Sanitario Tolhuin, dependientes del Ministerio de Salud.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 249/24 se autorizó el llamado a Licitación Privada N° 25/24 – 525, se aprobó el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares; y se estableció la Comisión de Pre adjudicación.

Que conforme surge de las Actas de Apertura obrantes en orden 39 y 44, se presentó un (1) solo oferente.

Que mediante Acta obrante en orden 64 la Comisión de Pre-adjudicación recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma SERVICIOS INSA BBP S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71427586-7, renglones N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6, alternativa 00, por un monto total de PESOS QUINCE MILLONES DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON 05/100 ($ 15.016.425,05), por resultar económicamente conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a), N° 1150, N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 1/24 y en las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3173/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y N° 1771/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
Y MEDICINA COMUNITARIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Licitación Privada N° 25/24 – 525, por la adquisición de repuestos y accesorios destinados a las incubadoras, lámparas de luminoterapia y medidores de oxígeno emplazados en los Servicios de Neonatología de los Hospitales Regionales de la Provincia y el Centro Modular Sanitario Tolhuin, dependientes del Ministerio de Salud, a la firma SERVICIOS INSA BBP S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71427586-7, renglones N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6, alternativa 00, por un monto total de PESOS QUINCE MILLONES DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON 05/100 ($ 15.016.425,05). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9069UG, U.G.C.

…///2

M.S.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

.../// 2

UC9069, Clasificación 20000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.P.S. y M.C. Nº 000719 /24.

M.S.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D...

Ezequiel Zolezzi
Secretario de Atención Primaria
de la Salud y Medicina Comunitaria

Firmado Electrónicamente por
AGENTE NUÑEZ NATALIA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO COMPRAS MAYORES
11/11/2024 10:47